



NOTIFICACIÓN POR AVISO

CODIGO: F-PIVCSSP11-03

VERSION: 01

FECHA: 25-10-2012

Señores
IPS CLINICA SAMEDI SAS

Ref.: NOTIFICACIÓN POR AVISO:
PROCESO:
INVESTIGADO:

09 DE JULIO DE 2024
PAS SCA 052-2024
IPS CLINICA SAMEDI SAS

De conformidad con lo establecido en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, me permito realizar *notificación por aviso* del contenido del **Auto No. 190 del 15 de abril de 2024**, por parte de la Subdirectora de Calidad y Aseguramiento del Instituto Departamental de Salud de Nariño, dentro del Proceso Sancionatorio Administrativo de la referencia, acto administrativo que cuenta con **05 folios**.

Se le informa que contra el presente auto no procede recurso alguno, advirtiéndole que dentro de los quince (15) días hábiles siguientes a su notificación, podrá presentar personalmente o por intermedio de apoderado, los descargos pertinentes, así como la solicitud o aporte de pruebas que estime convenientes a sus intereses.

Se fija la presente *notificación por aviso*, por el término de **(5) días**, en la página web y cartelera del INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD DE NARIÑO.

Se le advierte que la presente notificación, se entenderá surtida al día siguiente del retiro del presente.

Término de fijación y desfijación desde el 09 de julio de 2024 al 15 de julio de 2024

FIJACIÓN
09 de julio de 2024
HORA: 8:00 a.m.

DESEFIJACIÓN
15 de julio de 2024
HORA: 06:00 p.m.

NORMA FERNANDA ORDOÑEZ ERASO
Profesional Universitaria PAS SCA – IDSN

NORMA FERNANDA ORDOÑEZ ERASO
Profesional Universitaria PAS SCA – IDSN

CO-SC-CER8915



SC-CER8915



COMPROMETIDOS CON LA CALIDAD